



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL  
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, tres de diciembre de dos mil veinte

RADICADO: 05001 31 05 018 2017 00785 00  
DEMANDANTE: JOHAN SEBASTIAN BUSTAMANTE ARIAS  
DEMANDADO: EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP, RADIAN COLOMBIA SAS  
LLAMADOS EN GARANTÍA: ASEGURADORA DE FIANZAS SA – SEGUROS CONFIANZA SA, SEGUROS DEL ESTADO SA

Teniendo en cuenta que no se realizaron las audiencias de los artículos 77 y 80 del CPTSS que se encontraban previstas para el pasado 29 de abril del presente año, atendiendo a las medidas adoptadas para superar la contingencia generada por la COVID 19, se fija como nueva fecha para su realización el 13 de julio de 2022 a partir de las 9 am.

NOTIFÍQUESE

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN  
JUEZA

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL  
CIRCUITO DE MEDELLÍN

Se notifica en estados n.º 110 del 4 de diciembre de 2020.

Secretario

DAD